

Lima, 30 de Marzo del 2021

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV

Av. Santa Cruz 315

Miraflores.-

Referencia: Hechos de Importancia

De nuestra consideración:

Nuestra empresa Crediscotia Financiera S.A., de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumple con poner en vuestro conocimiento que, en sesión de Directorio de la Financiera realizada en la presente fecha, se han adoptado los siguientes acuerdos que configuran Hechos de Importancia:

- a) Se aprobó el contenido de la Memoria, y de los Estados Financieros del Ejercicio 2020, dictaminados por los auditores externos señores Caipo y Asociados Sociedad Civil, firma miembro de KPMG International, así como la presentación de dichos documentos a la consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Anexo del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, estamos remitiendo, vía MVNet, la Memoria 2020 así como los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre del 2020; documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas.

- b) Se aprobó convocar a Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, a realizarse el día martes 30 de Marzo de 2021 a horas 3:00 p.m., en la sede principal de la Financiera, ubicada en la Av. Paseo de la República 3587, Piso 4, Distrito de San Isidro, Lima. La Agenda de la Junta será la siguiente:

1. Consideración y aprobación de la Memoria y de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2020 dictaminados por los Auditores Externos.
2. Determinación del número de Directores y elección de los miembros del Directorio.
3. Remuneración de los miembros del Directorio para el Ejercicio 2021.
4. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2021.
5. Delegación al Directorio de la facultad de acordar capitalización de utilidades para cómputo de patrimonio efectivo.

6. Nombramiento de representantes para formalizar los acuerdos de la Junta.

Sin otro particular, nos reiteramos de ustedes.

Atentamente,

CREDISCOTIA FINANCIERA



CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.
Bruno Roberto Callirgos Ramírez
Representante Bursátil